

La escuela inclusiva ante el acoso escolar

Estrategias de prevención para el profesorado

(The inclusive school with bullying: prevention strategies for teachers)

ISSN (Ed. Impr.): 1889-4208

Recepción: 10/11/2009

Aceptación: 02/02/2010

M.ª José Mayorga Fernández

Dolores Madrid Vivar

Universidad de Málaga

RESUMEN

En este artículo se pretende contribuir a la clarificación del bullying y sus modalidades. Para ello, se han analizado los posibles factores desencadenantes o facilitadores, los perfiles de agresores y víctimas... Además se plantea el cómo la escuela inclusiva puede hacer frente a este fenómeno, mediante la prevención e intervención temprana antes situaciones conflictivas. Se considera fundamental dotar al profesorado de las herramientas necesarias para hacer frente, de manera efectiva, a una situación de bullying en las aulas. Por último, se incluyen orientaciones sobre cómo los educadores pueden actuar ante dicha situación.

PALABRAS CLAVE

Escuela inclusiva, acoso escolar, prevención, formación docente.

ABSTRACT

In this article we have tried to contribute to the clarification of bullying and its modalities. To do this, we have analyzed the possible triggers or facilitators, profiles of offenders / victims as and ... addition arises how an inclusive school can cope with this phenomenon through prevention and early intervention before situations. It is considered essential to equip the teachers with the necessary tools to address, effectively, a situation of bullying in the classroom. Lastly, include guidelines on how educators can act before the situation.

KEY WORDS

Inclusive school, bullying, prevention, teacher training.

(Pp. 123-133)

1. Introducción

En los últimos años se está apostando desde el ámbito educativo por alcanzar una escuela inclusiva, donde todos los alumnos y alumnas tengan las mismas oportunidades, para ello desde la década de los 60 se ha venido trabajando desde la igualdad y la cooperación. Desde esta perspectiva, la escuela constituye un núcleo de aprendizaje constante, es una organización que aprende y lucha porque todos/as alcancen un desarrollo integral.

Pero, en la escuela confluyen múltiples variables, factores, intereses y diversidad de personas, lo cual hace que sea una institución compleja. En aquellos casos donde la incorporación de niños y niñas con diversidad funcional no es efectiva, se puede llegar a producir bullying o acoso entre compañeros/as. Dicho maltrato se puede ver reflejado en conductas de diversa naturaleza: burlas, amenazas, intimidaciones, insultos, agresiones físicas, aislamiento... (Díaz-Aguado, 2004).

En este artículo nos vamos a centrar en el acoso escolar entre compañeros, o bullying, y como la escuela inclusiva debe afrontar esta situación, capacitando al profesorado de herramientas adecuadas para prevenirlo.

2. El bullying o acoso entre compañeros: clarificación de conceptos

En los últimos años han aumentado en número las investigaciones y estudios que centran su interés en la violencia escolar, prueba de ello son recientes trabajos de Addington *et al.*, 2002; Bucher y Manning, 2003; Espelage, 2003; Hipp, 2000; Juvonen; 2002; Ross, 2003, entre otros. Pero

todavía hoy existe una gran imprecisión terminológica, lo cual dificulta el rigor científico.

Diferentes autores se han aventurado a clasificar las diversas formas de violencia escolar (Bucher y Manning, 2003), como por ejemplo el acoso sexual entre compañeros, el acoso entre profesores y alumnos (Baldry, 2004), la marginación, el bullying o maltrato entre compañeros. Moreno (2007) identifica claramente 6 tipos o categorías de comportamientos antisocial:

- A: Disrupción en las aulas
- B: Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado)
- C: Maltrato entre compañeros («bullying»)
- D: Vandalismo y daños materiales
- E: Violencia física (agresiones, extorsiones)
- F: Acoso sexual

En este artículo nos vamos a centrar, concretamente, en el fenómeno de bullying, y para ello lo primero es clarificar el concepto. Según Lumsden (2002), el bullying es un fenómeno que ocurre cuando una persona está repetidamente sometida al dominio o poder de otros, siendo insultada y tratada con maldad, es decir, intimidada. De una forma u otra en todas las definiciones de bullying existe una alta carga negativa, independientemente de la perspectiva cultural desde la que se analiza (Hernández Ganda, 2001).

Diferentes autores han planteado investigaciones para intentar conocer cómo se desarrolla este fenómeno, y han llegado a la conclusión de que el bullying es una forma muy seria de conducta violenta (Nansel *et al.*, 2003), es un problema grave y real que además tiene un marcado carácter potencial (Bulach *et al.*, 2001).

3. Tipos de bullying

El bullying se puede manifestar de muy diversas formas (Garbarino y De Lara, 2003; Mullin, 2003, Banks, 1997): usar términos despectivos, motes o insultos; crear rumores e historias falsas; ridiculizar; manipular a los amigos provocando exclusión y rechazo de los compañeros; intimidar. Según Olweus (2003) se puede producir por: agresiones, intimidación o victimización sistematizada y desequilibrio de poder.

Ericsson (2001), partiendo de Olweus, establece que el bullying se puede clasificar en agresiones físicas, verbales y psicológicas.

Chapell (2004) y Jonson (2002) establecen una clasificación de acuerdo a los ataques que se pueden producir entre agresor y víctima:

- Ataques verbales directos
- Ataques físicos
- Ataques indirectos

Karatzias (2002), Yoon (2003) y Van der Wal (2003) basan su clasificación en la naturaleza de la agresión, pudiendo ser esta: directa o indirecta (rechazo social).

Por otro lado la Asociación Americana de Psicología (2004) establece que el bullying entre niños/as y jóvenes se puede dar de las siguientes formas:

- Bullying físico
- Disfrutar usando “motes”
- Exclusión social
- Agresión/ Acoso sexual entre iguales
- Bullying por motivo racial, étnico, religioso, por deficiencia, orientación sexual,...
- Caber bullying, a través de Messenger, emails,...

Según Martínez Otero Pérez (2005) las conductas antisociales identificadas en el contexto escolar son:

- Interrupciones en el aula: risas, comentarios, movimientos
- Indisciplina: incumplimiento de tareas, amenazas, agresiones
- Actos de vandalismo: romper materiales escolares
- Violencia física.

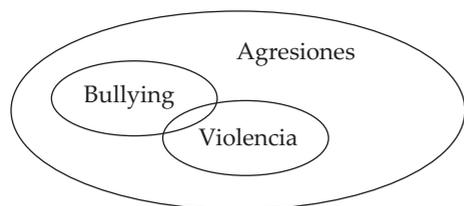
Además de estas, existen otras clasificaciones que no han sido expuestas anteriormente (Unnever, 2004; Tatum y Herbert, 1997; Pereira, 1995), ahora bien, lo que está claro es que no debe confundirse el bullying con los conflictos normales entre compañeros/as (Weinhold, 2000) en el día a día de la vida del centro.

4. Elementos facilitadores o desencadenantes del bullying

Existen diferentes elementos que según determinados autores se pueden considerar como factores desencadenantes de conductas violentas entre compañeros/as, algunos de dichos elementos son los siguientes:

- (a) Relaciones con el grupo de pares: amistad o rechazo (Andreou, 2001; Espelage, Hold y Henkel, 2003; Orobio de Castro *et al.*, 2002), ya sea por afinidad, características físicas o psicosociales.
- (b) Factores contextuales: percepciones de los alumnos o profesores; un inadecuado funcionamiento familiar; un clima inadecuado en el aula (Curtner, 2000; Dupper y Meyer, 2002; Nabuzoka, 2003).
- (c) El género (Bulach, Fulbright y Williams, 2002; Isernhagen y Harris, 2002; Ma-x, 2002).

Para otros autores existe una estrecha relación entre las agresiones, el bullying y la violencia, y es en el momento en que convergen estas tres variables cuando se puede decir que realmente se está produciendo un episodio de acoso escolar grave.



ACOSO GRAVE

Bullying con violencia (Peiro y Gregori, 2006)

El bullying por sí solo no es sinónimo de violencia o agresividad (Andreou, 2000; Slee, 1995), pero sí puede llegar a implicar agresividad y violencia (Rugby, 2004; Tapper, 2005; Solberg, 2003).

Las características que están presentes en el acoso escolar se pueden concretar en las siguientes (Méndez, 2007)

- Debe existir una víctima indefensa atacada por un abusón o grupo de matones,
- Presencia de desigualdad de poder (desequilibrio de fuerzas), entre el más fuerte y el más débil. Es una situación desigual, de indefensión para la víctima,
- Existencia de una acción agresiva repetida, durante un período largo de tiempo y de forma recurrente.
- La agresión crea en la víctima la expectativa de poder ser blanco de ataques nuevamente.
- La Intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo.
- La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo.

Pero el bullying no se produce de la nada, es decir, que se puede afirmar que existen diferentes fases que se van suce-

diendo, en unos casos, o incluso aparecen simultáneamente que acaban generando dicho acoso. Esas fases según el informe Cisneros (Oñate, Piñuel, 2006: 36) se pueden concretar en las siguientes:

1. Incidentes críticos o desencadenamiento del proceso por el instigador.
2. Acoso y estigmatización escolar, social y familiar: la generación del chivo expiatorio.
3. Latencia y aprendizaje de la indefensión psicológica.
4. Manifestaciones psicológicas y psicosomáticas graves.
5. Expulsión y autoexclusión escolar y social de la víctima y cronificación del daño (victimización a largo plazo) o Resolución y protección del niño (superación del daño).

Pero para que se produzca el bullying es necesario que se realice una distribución de roles o papeles entre los sujetos que intervienen en el mismo. Existen dos papeles fundamentales: agresor y víctima, y otros opcionales: los observadores. Según Larsen (2003) existe una relativa estabilidad entre los papeles que desempeñan el agresor y la víctima.

A continuación nos vamos a centrar en las características o aspectos que influyen en que un alumno sea considerado agresor.

5. Perfil del agresor

Los agresores se pueden clasificar en dos:

1. *Agresor agredido:*
 - Agredido por padres, progenitores o familiares
 - Es castigado con golpes, humillaciones e insultos
 - Alta carga de frustración
 - Malos alumnos
 - Con mucho resentimiento

2. *Agresor sin límites*

- Joven consentido por sus padres
- Muy egocéntricos
- Alta autoestima
- Suelen ser populares y manipuladores
- Son buenos alumnos. (Foro bullying)

A su vez, los comportamientos de los agresores puede concretarse en los siguientes aspectos (Oblitas, 2007):

Relaciones sociales

1. Situación social negativa
2. Rechazado por sus compañeros.
3. Tienen pocos amigos, que les siguen en sus conductas violentas.
4. Tienen tendencia hacia la violencia y al abuso de la fuerza
5. Impulsivos
6. Pocas habilidades sociales
7. Baja tolerancia a la frustración
8. Dificultad para cumplir normas
9. Relaciones negativas con adultos

Rendimiento académico

10. Bajo rendimiento
11. No poseen capacidad de autocrítica
12. Elevada autoestima

Relaciones con los progenitores

13. Ausencia de una relación afectiva cálida y segura
14. Los padres no les enseñan a respetar los límites
15. Permisividad ante conductas antisociales
16. Métodos coercitivos

A partir de estos comportamientos se han identificado una serie de variables de personalidad asociadas a los agresores del bullying (Slee y Rugby, 1993 y Myrland y Joseph, 1997 cit. en Cerezo 2001):

- Tendencia al psicotismo
- Neurotismo

- Extraversión
- Sinceridad
- Autocontrol
- Ansiedad/timidez
- Liderazgo
- Autoestima

Menéndez (2004) organiza los factores o ámbitos que influyen en que un alumno sea considerado como agresor en los siguientes:

Personalidad:

- Agresivo y fuerte impulsividad.
- Ausencia de empatía.
- Poco control de la ira.
- Percepción errónea de la intencionalidad de los demás: siempre de conflicto y agresión hacia él.
- Autosuficiente.
- Capacidad exculpatoria. Sin sentimiento de culpabilidad (“*el otro se lo merece*”).
- Bajo nivel de resistencia a la frustración.
- Escasamente reflexivo/a. O hiperactivo.
- Incapacidad para aceptar normas y convenciones negociadas.
- Déficit en habilidades sociales y resolución de conflictos.
- Su evolución en el futuro puede derivar si no se trata hacia la delincuencia o la agresión familiar.

Aspectos físicos:

- Sexo masculino.
- Mayor fortaleza física.

Ámbito social y familiar:

- Dificultades de integración social y escolar.
- Carencia de fuertes lazos familiares.
- Bajo interés por la escuela.
- Emotividad mal encauzada en la familia.
- Permisividad familiar respecto al acceso del niño a la violencia.
- Reflejo de cómo ejercen sobre él la violencia.

- Puede sentir que sus padres o los maestros no le prestan suficiente atención.
- Ha visto a sus padres o a sus hermanos mayores obtener lo que querían poniéndose bravos o mangoneando a otras personas.
- El mismo sufre las agresiones de otro chico o de uno de sus hermanos... o aun de sus propios padres.
- Está expuesto a mucha violencia en el cine, la televisión o en los videojuegos.

6. Perfil de las víctimas

Según Oñedera, (2008) se pueden clasificar a la víctima de bullying como alumnos con baja popularidad entre los compañeros/as, con un temperamento débil, baja autoestima, inseguridad y, en ocasiones, tendencias a la depresión. No obstante, los expertos/as dejan claro que a pesar de ello cualquier persona puede sufrir acoso escolar. Eso sí, aquellos estudiantes que lo sufren acarrean como consecuencia un bajo rendimiento escolar, rechazo a la escuela e incluso sentimiento de culpabilidad, lo que puede provocar un cambio de escuela.

En un estudio realizado en 11 países Europeos, incluido España, se identifica como principales víctimas de bullying aquellos niños con problemas físicos (como la obesidad) o mentales que, además, gozan de falta de apoyo social o pertenecen a familias con nivel socioeconómico más bajo (Matey, 2009).

Realizando un análisis más exhaustivo se puede afirmar que:

1. Según la personalidad: son niños y niñas débiles, inseguros, ansiosos, sensibles, tranquilos y tímidos, con un nivel muy bajo de autoestima (Farrington, 1993).

2. Según las características físicas: suelen ser personas enfermizas, débiles físicamente o con diversidad funcional. En ocasiones determinadas características o cambios físicos como por ejemplo usar gafas, forma de vestir, cortes de pelo,... son desencadenantes directos de las agresiones, burlas, bofas...
3. Según su ámbito familiar: son alumnos/as que pasan mucho tiempo en casa, se relacionan poco con niños/as de su edad, debido, sobre todo, a una excesiva protección paterna (Olweus, 1993).
4. Según el status social: en clase suelen ser niños/as rechazados, sin muchos amigos, suelen ser los menos populares, y les cuesta bastante hacer amigos/as..

7. El profesor ante el bullying

Actualmente, por todos es sabido que las funciones docentes se han modificado en los últimos años, y que el profesorado tiene que hacer frente en el día a día en sus aulas a tareas que hace unos años no se encontraban entre sus competencias. Por ello, en este último apartado, intentamos proporcionar al profesor/a herramientas para conocer y actuar ante una situación de bullying.

Las reacciones del profesorado de la escuela inclusiva ante el acoso entre compañeros/as se pueden situar en una línea que va entre permanecer al margen de la situación, ya que normalmente esas situaciones sobre todo al principio, no se pueden producir en su presencia, hasta el otro extremo que sería denunciar la situación a las autoridades competentes.

Pero entre estos dos extremos puede existir una posición intermedia, donde

el profesor/a se implique y mediante su actuación consiga una mejora sustancial de la situación. Para ello, es necesario que el profesor/a opte por una educación basada en la convivencia pacífica, para lo cual, puede asumir la investigación-acción como su metodología de trabajo diaria con sus alumnos/as.

La manera de actuar podría ser la siguiente:

1. Sensibilización

Una vez que el profesor/a sospecha que algunos de sus alumnos/as poseen las características anteriormente descritas como de un posible agresor, lo primero es empezar una campaña de sensibilización sobre todo a nivel de aula, pero también a nivel de centro. La finalidad de dicha campaña es que los alumnos/as, en general, y los posibles agresores en particular empiecen a empatizar con el problema del bullying y a sensibilizarse sobre la diversidad funcional de las personas y sus necesidades, características, intereses,...

Con esta primera fase de sensibilización se puede crear un clima positivo democrático donde el diálogo sea la base de la resolución de posibles conflictos o discrepancias. Algunas actividades que se pueden plantear durante la sensibilización pueden ser:

- Juegos de Rol
- Dramatizaciones
- Debates guiados con intercambio de roles
- Etc.

2. Diagnóstico y prevención

En esta segunda fase, el profesor debe identificar tanto los agresores como a las víctimas, para ello puede plantear un registro de conductas donde se analicen los incidentes crí-

ticos que aparecen en el aula, identificándose los siguientes aspectos:

- Posible agresor/a
- Posible víctima
- Observadores/as
- Descripción del contexto
- Conductas antecedentes
- Conductas consecuentes
- Conductas concomitantes

Para, mediante este registro, comprobar en que medida la situación se puede valorar como:

- Agresiva leve
 - Agresiva moderada
 - Agresiva grave
3. A partir de este análisis descriptivo global de las situaciones e interrelaciones entre alumnos/as, el profesor/a debe reflexionar sobre:
- Factores desencadenantes
 - Posibles causas
 - Posibles efectos

Para intentar realizar una intervención temprana en cualquier situación presumiblemente conflictiva que pueda desencadenar un maltrato entre compañeros/as.

4. La siguiente fase sería la intervención propiamente dicha, para ello, el profesor/a debe trabajar con todo el grupo de manera conjunta y especialmente, con los agentes implicados. En esta fase se pueden emplear las técnicas que se utilizan para la resolución pacífica de conflictos en el aula. Por ejemplo (Zuluaga, 2002):

- Allanamiento: Cuya técnica consiste en minimizar las diferencias entre los actores del conflicto, mientras se logra establecer cuáles son los intereses comunes entre las partes.
- Modificación de la Variable Humana: Tiene que ver con el uso de técnicas de modificación de conductas tales como capacitación en habilidades sociales para modifi-

car las actitudes y comportamientos que ocasionan el conflicto.

- Modificación de las Variables Estructurales: producir cambios en el interior del aula, intentando modificar la jerarquía entre los alumnos/as, dando más protagonismo a aquellos que pueden ser considerados como víctimas potenciales.

8. Conclusiones

La palabra convivencia significa acción de vivir comúnmente juntos (Ortega, 2006) y la escuela inclusiva constituye el culmen de dicha convivencia, debido a que a cada persona se le intenta proporcionar todo aquello que necesita para alcanzar al máximo su desarrollo integral. Por ello, los profesores/as deben tener formación específica en la resolución de conflictos, en general y en el tratamiento del bullying, en particular.

El acoso escolar acaba siendo un conflicto violento que hay que evitar, y si no es posible, solucionar lo antes posible, debido a que puede producir graves consecuencias negativas en los agentes implicados en el mismo, pero sobre todo en las víctimas, consecuencias que pueden llegar incluso a ser irreparables.

Por ello, nosotras apostamos por la prevención e intervención temprana dotando al profesorado de herramientas para su detección y actuación inmediata.

Referencias

ADDINGTON, L.; RUDDY, S.; MILLER, A. y DEVOE, J. (2002). *Are America's Schools Safe? Students Speak Out: 1999 School Crime Supplement. Statistical Analysis Report*. National Center for Education Statistics (ED), Washington, DC.

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION. (2004). *APA Resolution on Bullying Among Children and Youth*. Disponible en http://www.apa.org/pi/cyf/bully_resolution_704.pdf (Consultado el 26 de Octubre de 2009)

ANDREOU, E. (2000). Bully/victim problems and their association with psychological constructs in 8- to 12-year-old Greek schoolchildren. *Aggressive Behavior*, 26, 49-56.

ANDREOU, E. (2001). Bully/Victim Problems and Their Association with Copying Behaviour in Conflictual Peer Interactions among School-Age Children. *Educational Psychology: An International Journal of Experimental Educational Psychology*, 21, 1, 59-66.

BALDRY, A. (2005). Bystander Behaviour Among Italian Students. *Pastoral Care in Education*, 23(2), 30-35.

BALDRY, A. (2004). Evaluation of an intervention program for the reduction of bullying and victimization in schools. *Aggressive Behavior*, (30), 1-15.

BANKS, R. (1997). Actos de Molestia o Intimidación en las escuelas [Bullying in schools] (ERIC Report No. EDO-PS-97-170.) University of Illinois Champaign, Ill.]

BULACH, C.; FULBRIGHT, J. y WILLIAMS, R. (2001). Bullying Behavior: What Is the Potential for Violence at Your School? *Reports-Research* (143).

BULACH, C.; FULBRIGHT, J. y WILLIAMS, R. (2002). Bullying Behavior at the Middle School Level: Are There Gender Differences? *Paper presented at the Eastern Educational Research Association Conference* (Sarasota, FL.).

BUCHER, K. y MANNING, M. (2003). Challenges and Suggestions for Safe Schools. *Clearing House*. 76, 3, 160-64.

CEREZO, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 17, 1, 37-43.

- CHAPELL, M. (2004). *Bullying in college by students and teachers. Adolescence*. Disponible en http://www.findarticles.com/p/articles/mi_m2248/is_153_39/ai_n6143558. (Consultado el 29 de Octubre de 2009).
- CURTNER, M. (2000). Mechanisms by which Family Processes Contribute to School-Age Boys' Bullying. *Child Study Journal*, 30, 3, 169-86.
- DUPPER, D. y MEYER-ADAMS, N. (2002). Low-Level Violence: A Neglected Aspect of School Culture. *Urban Education*, 37, 3, 350-64.
- ERICSON, N. (2001). Addressing the problem of juvenile bullying. *Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention Fact Sheet*, (27).
- ESPELAGE, D. (2003). *La intimidación en el comienzo de la adolescencia: La función del grupo social (Bullying in Early Adolescence: The Role of the Peer Group)*. ERIC Digest. Office of Educational Research and Improvement (ED), Washington, DC.
- ESPELAGE, D.; HOLT, M. y HENKEL, R. (2003). Examination of Peer-Group Contextual Effects on Aggression during Early Adolescence. *Child Development*. 74, 1, 205-20.
- FARRINGTON, D. P. (1993): *Understanding and preventing bullying in Crime and Justice*. Vol. 17. M. Tonry (Ed) Chicago. University Press, pp. 381-458.
- GAMBARINO, J. y DE LARA, E. (2003). Words Can Hurt Forever. *Educational Leadership*, 60, 6, 18-21.
- HERNÁNDEZ GRANDA, E. (2001). *Agresividad y relación entre iguales en el contexto de la Enseñanza Primaria. Estudio Piloto*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Programa de Doctorado: "Cooperación, Desarrollo Social y Democracia".
- HIPP, E. (2000). *Understanding the Human Volcano: What Teens Can Do about Violence*. U.S.: Minnesota.
- ISERNHAGEN, J. y HARRIS, S. (2002). A Comparison of 9th and 10th Grade Boys' and Girls' Bullying Behaviors in Two States. *Paper presented at the Annual Meeting of the American Educational Research Association*. New Orleans: LA.
- JOHNSON, H. (2002). Vulnerability to Bullying: Teacher-reported conduct and emotional problems, hyperactivity, peer relationship dif. culties, and pro-social behaviour in primary school children. *Educational Psychology*, 22(5).
- JUVONEN, J. (2002). School Violence: Prevalence, Precursors, and Prevention. *ERS Spectrum*. 20, 4, 4-10.
- KARATZIAS, A. (2002). Bullying and victimisation in Scottish secondary schools: Same or separate entities? *Aggressive Behavior*, 28, 45-61.
- LARSEN, E. (2003). *Violence in U.S. public schools: A summary of findings*. Disponible en <http://www.eric.ed.gov>
- LUMSDEN, L. (2002). *Preventing Bullying*. Office of Educational Research and Improvement (ED). Washington, DC.
- MA, X. (2002). Bullying in Middle School: Individual and School Characteristics of Victims and Offenders. *School Effectiveness and School Improvement*, 13, 1, 63-89.
- MATEY, P. (2009). *Identificado el papel de las víctimas de bullying en Europa*. Disponible en http://www.imim.es/media/upload/pdf/Rajmil%20L%20-%20Epidemiologia%20i%20Salut%20Publica%20-%20Bullying-%20VARIS1_editora_61_31856.pdf. (Consultado el 1 de Noviembre de 2009)
- MENÉNDEZ BENAVENTE, I (2004) *Bullying: Acoso escolar*. Disponible en http://www.acosomoral.org/documentos/Charla_bullying_resumen.doc. (Consultado el 24 de Octubre de 2009).
- MULLIN-RINDLER, N. (2003). Relational Aggression: A Different Kind of Bullying. *Principal*. 82, 5, 60-61.

- NANSEL, T.; OVERPECK, M.; HAYNIE, D.; RUAN, W. y SCHEIDT, P. (2003). Relationships between Bullying and Violence Among US Youth. *Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine*, 157, 348-53.
- NABUZOKA, D. (2003). Experiences of Bullying-Related Behaviours by English and Zambian Pupils: A Comparative Study. *Educational Research*, 45, 1, 95-109.
- OBLITAS, M. (2007). *Bullying: cuando la violencia invade las aulas*. Disponible en http://www.lostiempos.com/oh/28-10-07/28_10_07_tendencias2.php. (Consultado el 2 de Noviembre de 2009).
- OLWEUS, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what cando*. Oxford: Blackwell.
- OLWEUS, D. (2005). A useful evaluation design, and effects of the Olweus Bullying Prevention Program. *Psychology, Crime and Law*, 11(4), 389-402. Disponible en <http://ejournals.ebsco.com/direct.asp?ArticleID=4A598E0CC83723864825>. (Consultado el 26 de Octubre de 2009).
- OÑEDERA, A. (2008). *Profesor de ESO: definen el perfil de la víctima y del agresor de bullying en la Universidad del País Vasco*. Disponible en <http://profesordeeso.blogspot.com/2008/09/definen-el-perfil-de-agresor-y-vctima.html> (Consultado el 5 de Noviembre de 2009)
- OROBIO DE CASTRO, B.; VEERMAN, J.; KOOPS, W.; BOSCH, J. y MONS-HOUWER, H. (2002). Hostile Attribution of Intent and Aggressive Behavior: A Meta-Analysis. *Child Development*, 73, 3, 916-34.
- ORTEGA, R. (2006). La convivencia: un modelo de prevención de la violencia. En SOLER, M. P. (Coord). *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones*. Madrid: Secretaría General Técnica.
- PEIRÓ, S. y GREGORI, I. (2006). Propuestas Respecto a Problemas Convivenciales en Educación. Universidad de Salamanca XXV Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación "Las Emociones y la Formación de la Identidad Humana" (Vol. Adendap. 12). Universidad de Salamanca.
- PEREIRA, C. (1995). *Linking Law-Related Education to Reducing Violence by and against Youth*. Disponible en <http://www.ericfacility.net/ericdigests/ed387431.html>. (Consultado el 26 de Octubre de 2009)..
- PEREIRA, B. (2000). *Para uma Escola sem Violencia - Estudo e Prevenção das Práticas Agressivas entre Crianças*. Unpublished doctoral dissertation, Universidade do Minho, Lisboa.
- RIGBY, K. (2004). Addressing Bullying in Schools: Theoretical Perspectives and their Implications. *School Psychology International*, 25 (3), 287-300.
- ROSS, D. (2003). *Childhood Bullying, Teasing, and Violence: What School Personnel, Other Professionals, and Parents Can Do*. Virginia: American Counseling Association.
- SLEE, P. (1995). Bullying in the Playground: The Impact of Interpersonal Violence on Australian Children's Perceptions of Their Play Environment. *Children's Environments*, 12(3).
- SOLBERG, M. (2003a). Prevalence estimation of school bullying with the Olweus Bully/Victim Questionnaire. *Aggressive Behavior*, 29, 239-268.
- UNNEVER, J. (2004). Middle school victims of bullying: Who reports being bullied? *Aggressive Behavior*, 30, 373-388.
- TAPPER, K. (2005). Victim and peer group responses to different forms of aggression among primary school children. *Aggressive Behavior*, 31, 238-253.
- VAN DER WAL, M. (2003). Psychosocial Health Among Young Victims and Offenders of Direct and Indirect Bullying. *Pediatrics*, 111(6), 1312-1318.
- WEINHOLD, B. (2000). Bullying and School Violence: The Tip of the Iceberg. *Teacher Educator*, 35, 3, 28-33.

- YOON, J. (2003). Bullying: Elementary teachers' attitudes and intervention strategies. *Research in Education*. Disponible en http://www.findarticles.com/p/articles/mi_qa3765/is_200305/ai_n9199419. (Consultado el 2 de Noviembre de 2009).
- YUSTE, J. (2007). *Consecuencias de las conductas bullying*. Disponible en <http://conflictoescolar.wordpress.com/category/bullying/page/2/> (Consultado el 30 de Octubre de 2009)
- ZULUAGA, M. et al (2002). *Solución de conflictos*. Disponible en <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/91337/ayudas/dapf/Solucion.pdf>. (Consultado el 3 de Noviembre de 2009).

Otras fuentes

FORO BULLYING: <http://www.el-refugio-esjo.net/foro/viewtopic.php?p=22481&sid=741b1c5da680a174dc1b413565431c87>

Sobre las autoras

M.ª José Mayorga Fernández

Profesora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga. Licenciada y doctora en Pedagogía es miembro del grupo de investigación HUM-311: "Innovación y Evaluación Educativa en Andalucía", siendo su investigador principal D. Ángel I. Pérez Gómez.

Dolores Madrid Vivar

Profesora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga. Maestra de Educación Infantil, licenciada y doctora en Psicopedagogía. Miembro del Grupo de Investigación "Educación Infantil y Formación de Educadores" (HUM-205) de la Junta de Andalucía.
Contacto: mjmayorga@uma.es/ lmadrid@uma.es

Recensiones

(Reviews)

